

INFORME DE
CLASIFICACIÓNSesión de Comité:
20 de octubre de 2023

Actualización

CLASIFICACIÓN*

Empresa Electricidad del Perú –
ELECTROPERU S.A.

Domicilio	Perú
Emisor	AAA.pe
Perspectiva	Estable

(*) La nomenclatura ".pe" refleja riesgos solo comparables en Perú. Para mayor detalle sobre la definición de las clasificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.

CONTACTOS

Leyla Krmelj
Ratings Manager
Leyla.Krmelj@moodys.com

Mariena Pizarro
Director - Credit Analyst
Mariena.Pizarro@moodys.com

Nadil Zapata
Associate Credit Analyst
Nadil.Zapata@moodys.com

SERVICIO AL CLIENTE

Perú +51 1 616 0400

Empresa Electricidad del Perú –
ELECTROPERU S.A.

Resumen

Moody's Local afirma la categoría AAA.pe otorgada como Emisor a Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. (en adelante, la Compañía o ELECTROPERU). La perspectiva se mantiene Estable.

La categoría otorgada se fundamenta en el respaldo patrimonial del Estado Peruano, único accionista de la Compañía a través del Fondo Consolidado de Reservas Previsionales (FCR) y del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). Este último es la entidad que ejerce la administración de las acciones, aprueba el presupuesto y plan de inversiones, designa al Directorio y representantes ante la Junta General de Accionistas, entre otras funciones. ELECTROPERU es la principal inversión del FONAFE en el sector eléctrico, y al 30 de junio de 2023, representó 10.1% del patrimonio total y 11.9% de las utilidades netas del conjunto de empresas bajo el ámbito de FONAFE.

De igual forma, el análisis considera las políticas de gestión financiera de la Compañía, definidas según lineamientos establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas, el cual define el nivel de endeudamiento para financiar inversiones, sin que esto comprometa el capital o el efectivo disponible. En ese sentido, ELECTROPERU mantiene una estructura financiera sólida con bajo apalancamiento, sin deuda estructural, y no necesita fortalecer su patrimonio, manteniendo la política de distribuir como dividendos el íntegro de las utilidades obtenidas anualmente.

Destaca la capacidad de generación del Complejo Hidroeléctrico del Mantaro con una potencia instalada de 1,008 MW, así como, su importancia en el Sistema Eléctrico Interconectado Nacional-SEIN dada su posición de prioridad en el despacho de energía al operar una hidroeléctrica. Al respecto, la Compañía registra una participación de 7.4% de la potencia instalada total del SEIN y una producción de 10.61% de la energía total en el primer semestre de 2023.

Suma a lo anterior el incremento en ventas y el balance positivo alcanzado en el encargo de ProInversión. Además, se considera la capacidad de cobertura de capital de trabajo y ejecución de inversiones con recursos propios, así como los holgados niveles de liquidez exhibidos y el soporte operativo del BCP como administrador de Fideicomiso que gestiona los recursos financieros, que le permite proteger los fondos disponibles y contar con disponibilidad de efectivo para cubrir sus obligaciones corrientes.

El análisis recoge factores adversos tales como el comportamiento hidrológico y su dependencia de las condiciones climatológicas y ambientales, en un entorno de menor disponibilidad hídrica desde el ejercicio 2022, lo cual tiene mayor impacto en empresas que dependen de generación hidroeléctrica. La capacidad instalada de generación de ELECTROPERU corresponde principalmente al Complejo Hidroeléctrico Mantaro, que en el primer semestre del 2023 registró una generación de energía en el SEIN 11.84% menor que en el mismo semestre de 2022. Asimismo, se considera en el análisis, la tendencia creciente de precios del mercado *spot*, con costos marginales que alcanzaron US\$76/MWh promedio mensual en el periodo enero-octubre 2023, frente a niveles promedio mensual de US\$35/MWh en el ejercicio 2022, lo que impacta en los costos de adquisición de energía dada la estructura de sobreventa de energía de la Compañía.

Adicionalmente, resulta relevante el esquema regulatorio del sector eléctrico, que si bien brinda predictibilidad a los ingresos futuros, podría afectar su situación financiera por modificaciones

en normas, condiciones de definición de contratos y de los precios de los procesos de licitación de suministro de largo plazo.

En otro orden de ideas, el riesgo político significa un riesgo latente para la gestión de la Compañía por encargos de compra y comercialización que podrían afectar sus márgenes financieros y por la inestabilidad en la conformación del Directorio y plana gerencia, lo que limita la aplicación de mejores prácticas de gobierno corporativo y cumplimiento de objetivos en donde la Compañía tiene oportunidades de mejora. Por último, se debe mencionar el menor dinamismo económico y bajo crecimiento del PBI nacional, factores con un impacto directo en el consumo de electricidad, lo que podría afectar la generación total del sistema eléctrico y, por tanto, las ventas de energía física por parte de la Compañía.

Con referencia al análisis financiero, al 30 de junio de 2023, los activos totales de ELECTROPERU se redujeron 6.03% respecto al cierre de 2022, por disminución en el saldo de activo fijo por el cargo regular de depreciación y la reducción de los recursos financieros. Estos últimos representaron 31.05% de los activos totales y son administrados a través del Fideicomiso a cargo del BCP, al cual se han cedido los derechos de cobranza y la obligación de pago de todas las obligaciones de la Compañía, sin afectar su disponibilidad para cubrir el servicio de deuda y su capital de trabajo, además de rentabilizar los recursos a través de inversiones en depósitos bancarios e inversiones en bonos soberanos peruanos (que representa 79.89% del portafolio). En línea con lo anterior, los activos corrientes de ELECTROPERU cubren de manera holgada los pasivos corrientes, con capital de trabajo superavitario y un ratio de liquidez corriente de 2.41x al 30 de junio de 2023 (2.50x al 31 de diciembre de 2022).

Por su parte, los pasivos totales disminuyeron 5.43% respecto al cierre de 2022, por el pago a proveedores, impuestos diferidos y menor saldo de deuda financiera. Esta última, registró un saldo de S/273.1 millones, correspondiente a préstamos de corto plazo con bancos locales, cuyos fondos se destinaron a financiar el pago de dividendos correspondientes al ejercicio 2022, y que están siendo refinanciados a su vencimiento por plazos similares. Lo anterior, le ha permitido a ELECTROPERU gestionar sus recursos financieros sin necesidad de liquidar inversiones en un entorno de tasas de interés que podría afectar el valor de recuperación. La Compañía no ha necesitado adquirir deuda para cubrir sus inversiones en CAPEX y capital de trabajo dada la alta capacidad de generación propia que exhibe.

El patrimonio totalizó S/2,636.8 millones, presentando una reducción de 6.30% respecto al cierre de 2022 por el menor resultado neto al corte de análisis, así como por la pérdida asociada al valor razonable de las inversiones financieras. Lo descrito previamente, determinó un incremento marginal en la Palanca Contable de la Compañía (Pasivo/Patrimonio) a 0.44x, desde 0.43x al 31 de diciembre de 2022, mientras que la Palanca Financiera (Deuda Financiera/EBITDA) se mantuvo estable en 0.41x.

Al corte de análisis, la venta de energía se incrementó por mayor demanda de sus clientes y es superior a la generación propia, agudizada por la menor generación de sus centrales ante la reducción de la disponibilidad hídrica, lo que determina que la Compañía sea comprador neto de energía. A ello se agrega el encargo de ProInversión mediante el cual adquiere energía a dos empresas generadoras para ser entregada a distribuidoras designadas bajo contratos *take-or-pay* y precios fijos, el cual presenta un balance positivo desde el 2023 (hasta el ejercicio 2022 la compra de energía era mayor que la demanda de las distribuidoras designadas). La mayor demanda de energía de sus clientes y el incremento tarifario en los contratos regulados permitieron que los ingresos totales de la Compañía sean +12.06% interanual, incremento que ha sido absorbido por el mayor costo de compra de energía, tanto por mayor costo asociado al encargo de ProInversión como por las compras en el mercado *spot* a precios significativamente mayores que lo exhibido en periodos anteriores. Esto impactó en el resultado bruto, que disminuyó a S/338.2 millones al 30 de junio de 2023, -16.19% respecto al mismo periodo del ejercicio previo, con una contracción del margen bruto a 26.06%, frente a niveles de alrededor a 30% en ejercicios anteriores.

Lo anterior se traslada a una contracción de 10.17% en la utilidad neta al 30 de junio de 2023, pues además la Compañía asume mayores gastos financieros desde el ejercicio 2022 y registra pérdida por diferencia cambiaria, aunque esto es parcialmente compensada por los intereses obtenidos de las inversiones del Fideicomiso de recursos financieros. ELECTROPERU mantiene buenas métricas de rentabilidad sobre el activo promedio y patrimonio promedio, que se situaron en 11.77% y 17.04% al 30 de junio de 2023, respectivamente.

La Compañía generó un EBITDA LTM de S/672.4 millones (-10.50% respecto al ejercicio 2022), con una cobertura sobre el servicio de deuda de 2.28x (2.32x al 31 de diciembre de 2022) incluyendo en el servicio de deuda a la deuda financiera de corto plazo, que fue adquirida para un uso específico no operativo. De otro lado, se exhibe un mayor Flujo de Caja Operativo (FCO) por el aumento de las ventas, que resulta en una cobertura de 1.53x respecto al servicio de deuda (1.23x al 31 de diciembre de 2023).

Moody's Local continuará monitoreando la capacidad de pago y la evolución de los principales indicadores financieros de ELECTROPERU, comunicando oportunamente al mercado cualquier variación en la percepción de riesgo de la Compañía.

Factores críticos que podrían llevar a un aumento en la clasificación

- » Debido a que las clasificaciones vigentes son las más altas posibles, no se consideran factores que puedan mejorarlas.

Factores críticos que podrían llevar a una disminución en la clasificación

- » Pérdida de respaldo patrimonial.
- » Cambios en el marco regulatorio del sector eléctrico que afecten la capacidad operativa y la situación financiera de la Compañía.
- » Injerencia política que afecte negativamente el desempeño de la Compañía.
- » Impacto en la situación financiera de la empresa por incremento de costos y pérdidas económicas por contratos de compra y venta de energía.
- » Deterioro significativo en la generación de caja medida a través del EBITDA y del Flujo de Caja Operativo.

Limitantes encontradas durante el proceso de evaluación

- » Ninguna

Indicadores Clave

Tabla 1

Electroperú S.A.

Indicadores	Jun-23 LTM	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Activos (\$/MM)	3,793	4,037	4,080	3,945	3,630
Ingresos (\$/MM)	2,656	2,517	2,293	1,862	1,726
EBITDA (\$/MM)	672	751	957	592	633
Deuda Financiera / EBITDA	0.41x	0.41x	0.00x	0.00x	0.00x
EBITDA / Gastos Financieros	31.69x	50.39x	424.77x	518.53x	562.35x
FCO + Intereses pagados / Servicio de la Deuda	1.53x	1.23x	164.87x	136.12x	186.91x

Fuente: ELECTROPERU / Elaboración: Moody's Local

Operaciones

ELECTROPERU se dedica a la generación y venta de energía y potencia eléctrica a las compañías de distribución de servicio público de electricidad, a clientes libres finales y al mercado "spot" que forman parte del Sistema Eléctrico Interconectado Nacional (SEIN). Para la generación de energía opera el Complejo Hidroeléctrico Mantaro, ubicado en Huancavelica, que comprende la Presa Tablachaca y las centrales de generación Central Hidroeléctrica Santiago Antúnez de Mayolo, de 798 MW de potencia instalada, y la Central Hidroeléctrica Restitución, de 210 MW de potencia instalada. La energía producida es incorporada al SEIN a través de la Sub Estación Campo Armiño. Además, ELECTROPERU cuenta con la Central Termoeléctrica Tumbes, de 18.7 MW, que inició operaciones en 1996 y dejó de operar comercialmente en julio del 2021, sin embargo, en octubre de 2023 ha sido autorizada a operar comercialmente por el COES.

Tabla 2

Activos de Generación de ELECTROPERU

Central de Generación	Potencia instalada (MW)	Generación energía en el SEIN (GWh) LTM al 30.06.23	Generación energía en el SEIN (GWh) al 31.12.22	Generación energía en el SEIN (GWh) al 31.12.21
C.H. Santiago Antúnez de Mayolo	798.0	4,819.76	5,126.56	5,318.38
C.H. Restitución	210.0	1,522.08	1,628.59	1,732.05
C.T. Tumbes	18.7	0.00	0.00	0.00

Fuente: ELECTROPERU, COES / Elaboración: Moody's Local

En marzo de 2011, de acuerdo al D.U. N° 032-2010, ProInversión realizó la Licitación "Energía de Centrales Hidroeléctricas" para promover la inversión de generación eléctrica en el sector privado. ELECTROPERU cumple el rol de comercializador de los contratos de suministro para la compra de potencia y energía con tres empresas generadoras privadas: Empresa de Generación Huallaga S.A., por 284 MW de potencia contratada; Kallpa Generación S.A., por 200 MW, y Empresa de Generación Hidroeléctrica del Cuzco S.A., por 60 MW (este último resuelto en el 2018). Los contratos son bajo la modalidad take-or-pay con precios determinados, y ELECTROPERU se compromete a pagar de forma obligatoria el 100% de la potencia total contratada de 484 MW y, como mínimo, el 70% de la energía

activa asociada a dicha potencia. De otro lado, se firmaron contratos de venta de potencia y energía con “distribuidores designados” por el FONAFE, con las mismas condiciones de precio que los contratos con las generadoras, y dado que la asignación del íntegro de la energía contratada bajo este encargo ha sido progresiva, en los primeros años se generó un excedente de compra respecto a los compromisos de venta que es asignado a través del COES y valorizado a costos marginales.

Desarrollos Recientes

ELECTROPERU mantiene diversas contingencias por arbitrajes con proveedores, entre ellas: (i) el 9 de enero de 2023 recibió una notificación de solicitud de arbitraje de parte de CONSORCIO VOITH – RODETES/INYECTORES, con una controversia por US\$1.5 millones, relacionado con el contrato “Adquisición de componentes mecánicos para los turbinas de la C.H. Restitución”, de fecha 19 de febrero de 2016; (ii) el 21 de marzo de 2023, recibió una notificación de solicitud de arbitraje presentado por uno de sus clientes en su contra, relacionado con las facturaciones de energía y potencia contratada, por un monto estimado superior a US\$26.3 millones; (iii) el 28 de marzo de 2023, se comunicó la culminación del arbitraje con MAR&TER, que rechaza los pedidos contra el laudo planteado por la Compañía. El laudo contiene un mandato de pago a favor de la Compañía de US\$5.3 millones.

En Junta Universal de Accionistas del 31 de marzo de 2023, se aprobó, entre otros, la distribución del íntegro de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2022 por concepto de dividendos, ascendente a S/475.3 millones.

El 4 de octubre de 2023, ELECTROPERU informó al mercado la aprobación recibida por parte del COES para el inicio de la operación comercial de la C.T. de Tumbes.

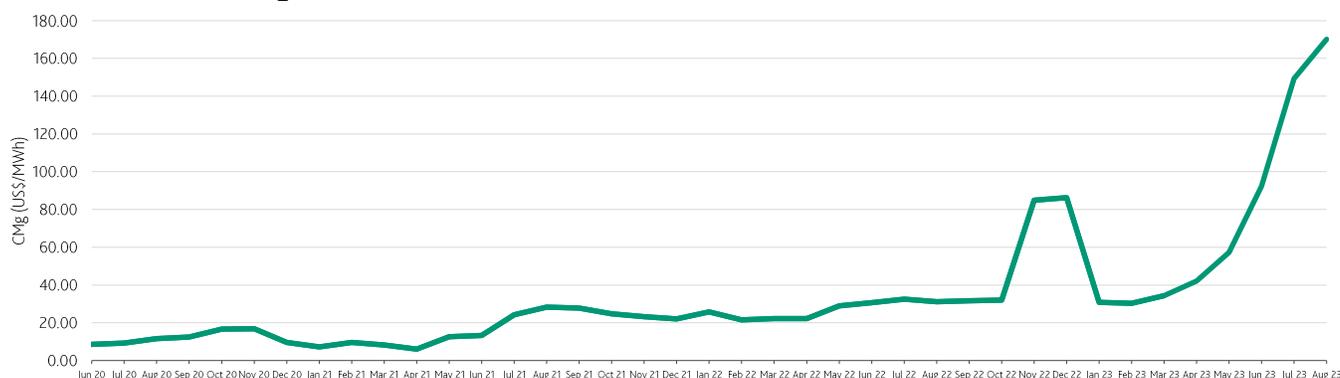
Respecto al sector eléctrico, destaca el cambio en la metodología y criterios para determinación de los costos variables de las centrales térmicas a partir de julio de 2021 que gatilló un incremento del costo marginal, desde precios promedio de US\$10/MWh a niveles promedio de US\$27/MWh en el periodo julio 2021 – octubre 2022. Sin embargo, la disminución de la disponibilidad hídrica por las sequías de los últimos meses determina un menor factor de planta en las centrales hidroeléctricas y requiere el uso a plena carga de las centrales a gas natural y la operación de centrales con energías más caras, principalmente diésel, lo que está impactando en los precios de corto plazo. Esto generó un fuerte incremento en el costo marginal, que pasó a US\$86/MWh en promedio entre noviembre y diciembre de 2022 hasta US\$170.2 por MWh en promedio en agosto de 2023.

El incremento del costo marginal tiene un impacto diferenciado entre las empresas del sector, pues por un lado, los márgenes de las empresas generadoras que tienen menor energía comprometida a través de PPA y venden energía en el mercado spot se incrementaron, y por el contrario, ajustó los indicadores financieros de los compradores netos de energía. Además, se incrementó el precio de las tarifas para clientes regulados, las cuales también reciben el impacto de la inflación que seguirá siendo una variable relevante en la definición de precios y de condiciones de los contratos de venta de energía.

La tendencia de incremento en el costo marginal se mantendría en los próximos meses dada la coyuntura hídrica e incremento temporal de la demanda. De otro lado, aún no se puede estimar el impacto total en la generación de energía que tendrá el Fenómeno El Niño, el cual se extenderán hasta el primer semestre de 2024, además de la etapa actual de estiaje y año seco que venimos presenciando.

Gráfico 1

Evolución del Costo Marginal Promedio



Fuente: COES. Elaboración: Moody's Local

¹ Resolución OSINERGMIN N° 092-2021-OS/CD que modifica el Procedimiento Técnico del COES N° 31 "Cálculo de los Costos Variables de las Unidades de Generación", aprobado mediante Resolución N° 156-2016-OS/CD y modificado con Resoluciones N° 201-2017-OS/CD y N° 193-2018-OS/CD

La matriz energética peruana es diversificada y eficiente, aunque enfrenta dos riesgos de concentración relevantes. Por un lado, concentración en generación hidroeléctrica que representa 39.4% de la potencia efectiva del SEIN -5,202 MW de acuerdo a la última información en el COES al cierre del ejercicio 2022-, con una tendencia decreciente de su participación en la generación nacional por la menor disponibilidad hídrica (49.0% de la energía producida en el periodo enero-agosto de 2023). De otro lado, existe concentración en generación a gas natural, con 4,228 MW, que representa 32.1% de la potencia efectiva del SEIN al cierre del 2022 (29.6% considerando solo el gas natural de Camisea), y que generó 43.8% de la energía a agosto de 2023, y dentro de esto, resalta la participación de las centrales térmicas a gas de Camisea ubicadas en Chilca, Lima (que generan 95% de la energía con gas natural).

ELECTROPERU S.A.

Principales Partidas del Estado de Situación Financiera

(Miles de Soles)	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
TOTAL ACTIVOS	3,793,481	4,037,064	3,812,144	4,079,813	3,944,529	3,630,310
Efectivo	236,843	298,558	210,444	192,808	132,796	201,287
Inversiones Financieras	941,185	1,048,364	941,576	1,193,140	1,121,221	752,543
Cuentas por Cobrar Comerciales	228,205	233,734	197,105	183,150	165,278	112,412
Cuentas por Cobrar a Relacionadas	164,142	188,680	186,556	163,302	118,643	94,719
Otras Cuentas por cobrar	45,823	69,582	25,993	32,974	29,951	26,926
Existencias	6,077	5,851	5,723	5,386	4,734	3,930
Activo Corriente	1,676,311	1,860,080	1,581,558	1,795,116	1,589,941	1,196,286
Propiedades, planta y equipo, neto	2,016,360	2,065,633	2,100,071	2,152,791	2,244,745	2,358,871
Activo No Corriente	2,117,170	2,176,984	2,230,586	2,284,697	2,354,588	2,434,024
TOTAL PASIVO	1,156,698	1,223,057	1,197,799	993,068	925,812	838,337
Obligaciones Financieras	273,143	308,202	323,460	0	0	0
Pasivo por arrendamiento	674	1,070	1,299	1,637	1,924	747
Cuentas por Pagar Comerciales	278,912	291,004	224,962	191,906	221,273	139,341
Cuentas por Pagar Comerciales relacionadas	5,401	6,551	21,330	37,901	28,128	28,156
Otras cuentas por pagar	103,559	87,189	75,402	89,223	60,678	40,292
Provisión por Beneficios a los empleados	31,768	48,856	32,450	62,512	38,451	43,493
Pasivo Corriente	696,466	742,871	691,055	466,732	365,953	252,029
Provisión por Beneficios a los empleados	34,185	34,185	33,395	33,395	29,853	32,781
Pasivo diferido por impuesto a las ganancias	426,046	446,000	473,349	492,941	530,006	553,527
Pasivo No Corriente	460,232	480,186	506,744	526,336	559,859	586,308
TOTAL PATRIMONIO NETO	2,636,783	2,814,007	2,614,345	3,086,745	3,018,717	2,791,973
Capital social	2,162,646	2,162,646	2,162,646	2,162,646	2,162,646	2,162,646
Reserva Legal	432,529	432,529	432,529	432,529	432,529	432,529
Resultados acumulados y del ejercicio	245,827	475,304	273,659	651,954	423,542	196,798
Otras reservas de patrimonio	(204,219)	(256,472)	(254,490)	(160,384)	0	0

Principales Partidas del Estado de Resultados

(Miles de Soles)	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos Totales	1,297,616	2,516,718	1,157,973	2,293,480	1,862,224	1,726,067
Costos de Servicios	(959,407)	(1,771,566)	(754,442)	(1,504,189)	(1,321,429)	(1,171,486)
RESULTADO BRUTO	338,208	745,152	403,531	789,291	540,795	554,581
Gastos de Ventas y de Administración	(42,545)	(88,678)	(36,489)	(81,415)	(65,538)	(78,201)
Otros Ingresos / Gastos	1,576	(31,666)	9,523	125,070	(10,061)	32,718
RESULTADO OPERATIVO	297,239	624,808	376,566	832,946	465,196	509,098
Ingresos Financieros	43,045	64,697	34,147	40,355	105,363	51,286
Gastos Financieros	(10,500)	(14,910)	(4,192)	(2,254)	(1,141)	(1,125)
Diferencia en cambio	(7,246)	(21,403)	(18,612)	40,952	3,641	1,305
Ganancia/Pérdida de Valor Razonable Bonos	10,569	(13,353)	(13,243)	0	0	0
RESULTADO NETO	245,828	475,304	273,659	651,954	423,542	394,787

ELECTROPERU S.A.

INDICADORES FINANCIEROS	Jun-23	Dic-22	Jun-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
SOLVENCIA						
Pasivo / Patrimonio	0.44x	0.43x	0.46x	0.32x	0.31x	0.30x
Deuda Financiera / Pasivo	0.27x	0.25x	0.30x	0.00x	0.00x	0.00x
Deuda Financiera / Patrimonio	0.12x	0.11x	0.14x	0.00x	0.00x	0.00x
Pasivo / Activo	0.30x	0.30x	0.31x	0.24x	0.23x	0.23x
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0.60x	0.61x	0.58x	0.47x	0.40x	0.30x
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0.40x	0.39x	0.42x	0.53x	0.60x	0.70x
Deuda Financiera / EBITDA*	0.41x	0.41x	0.32x	0.00x	0.00x	0.00x
LIQUIDEZ						
Liquidez Corriente	2.41x	2.50x	2.29x	3.85x	4.34x	4.75x
Prueba Ácida	2.34x	2.49x	2.26x	3.78x	4.28x	4.71x
Liquidez Absoluta	0.34x	0.40x	0.30x	0.41x	0.36x	0.80x
Capital de Trabajo (en miles de S/)	979,845	1,117,209	890,503	1,328,384	1,223,988	944,257
GESTIÓN						
Gastos operativos / Ingresos	3.28%	3.52%	3.15%	3.55%	3.52%	4.53%
Gastos financieros / Ingresos	0.81%	0.59%	0.36%	0.10%	0.06%	0.07%
Días promedio de Cuentas por Cobrar	54	55	58	49	47	41
Días promedio de Cuentas por Pagar	76	54	90	57	57	50
Días promedio de Inventarios	1	1	1	1	1	1
Ciclo de conversión de efectivo	(21)	3	(31)	(7)	(8)	(8)
RENTABILIDAD						
Margen bruto	26.06%	29.61%	34.85%	34.41%	29.04%	32.13%
Margen operativo	22.91%	24.83%	32.52%	36.32%	24.98%	29.49%
Margen neto	18.94%	18.89%	23.63%	28.43%	22.74%	22.87%
ROAE*	11.77%	11.71%	16.47%	16.25%	11.18%	10.54%
ROAA*	17.04%	16.11%	22.52%	21.36%	14.58%	13.74%
GENERACIÓN						
Flujo de Caja Operativo – FCO (en miles de S/)	285,129	385,626	241,168	639,274	417,211	349,900
FCO* (en miles de S/)	429,587	385,626	762,074	639,274	417,211	349,900
EBITDA (en miles de S/)	359,734	751,309	438,607	957,428	591,644	632,641
EBITDA* (en miles de S/)	672,436	751,309	999,297	957,428	591,644	632,641
Margen EBITDA	27.72%	29.85%	37.88%	41.75%	31.77%	36.65%
COBERTURAS						
EBITDA* / Gastos Financieros*	31.69x	50.39x	168.39x	424.77x	518.53x	562.35x
EBITDA* / Servicio de Deuda*	2.28x	2.32x	3.02x	246.06x	193.03x	337.95x
FCO* + Intereses pagados / Gastos Financieros*	21.24x	26.85x	107.91x	284.62x	365.65x	311.02x
FCO* + Intereses pagados / Servicio de Deuda*	1.53x	1.23x	1.94x	164.87x	136.12x	186.91x

(*) LTM: Últimos 12 meses.

Anexo I

Historia de Clasificación^{1/}

Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A.

Instrumento	Clasificación Anterior (al 31.12.22) ^{2/}	Perspectiva Anterior	Clasificación Actual (al 30.06.23) ^{3/}	Perspectiva Actual	Definición de la Categoría Actual
Emisor	AAA.pe	Estable	AAA.pe	Estable	Los emisores o emisiones clasificados en AAA.pe cuentan con la calidad crediticia más fuerte en comparación con otros emisores y transacciones locales.

^{1/} El historial de las clasificaciones otorgadas en las últimas cinco evaluaciones se encuentra disponible en: <https://www.moodyslocal.com/country/pe>

^{2/} Sesión de Comité del 25 de abril de 2023, con información financiera auditada al 31.12.2022.

^{3/} Sesión de Comité del 20 de octubre de 2023, con información financiera intermedia al 30.06.2023.

Declaración de Importancia

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<https://www.moodylocal.com/country/pe/>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes. La información utilizada en este informe comprende los Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2019, 2020, 2021 y 2022; así como Estados Financieros No Auditados al 30 de junio de 2022 y 2023 de Empresa Electricidad del Perú – ELECTROPERU S.A. Moody's Local comunica al mercado que la información ha sido obtenida principalmente de la Entidad clasificada y de fuentes que se conocen confiables, por lo que no se han realizado actividades de auditoría sobre la misma. Moody's Local no garantiza su exactitud o integridad y no asume responsabilidad por cualquier error u omisión en ella. Las actualizaciones del informe de clasificación se realizan según la regulación vigente. Adicionalmente, la opinión contenida en el informe resulta de la aplicación rigurosa de la Metodología de Clasificación de Empresas No Financieras aprobada en Sesión de Directorio de fecha 31 de mayo de 2021.

© 2023 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S Y SUS FILIALES CONSTITUYEN SUS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN APLICABLES DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (COPYRIGHT) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIR, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación crediticia o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIALIZACIÓN O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 5.000.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service, Inc. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moody.com, bajo el capítulo de "Investor Relations - Corporate Governance - Charter Documents - Director and Shareholder Affiliation Policy" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Documentos constitutivos - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY'S, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJJK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJJK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJJK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJJK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJJK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticia, abonar a MJJK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY100.000 y los JPY550.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJJK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.